

"A TRES BANDAS" FUE EL OTRO TEMA

Tohá habló con Aylwin sobre el Tribunal Constitucional

El Ministro del Interior, José Tohá, acompañado del Subsecretario General de Gobierno, Sergio Inzunza, se entrevistaron en la mañana de ayer con el Presidente del Senado, senador DC Patricio Aylwin.

Aunque oficialmente la reunión, efectuada en la presidencia del Senado, sólo fue para "tratar proyectos de ley que interesan al Ejecutivo sean despachados antes del 21 de mayo, cierre de la legislatura extraordinaria", se supo en fuentes extraoficiales, que también se habría conversado sobre los integrantes del Tribunal Constitucional y sobre el programa de Televisión Nacional "A Tres Bandas".

Después de la larga sesión, José Tohá explicó a los periodistas que el Gobierno estaba interesado en el pronto despacho de varios proyectos con urgencia incorporados en la convocatoria extraordinaria del Parlamento que termina el 21 de mayo, y que entre estas iniciativas estaba la Reforma Constitucional que permite la expropiación o nacionalización de la Gran Miería del Cobre y el proyecto que legisla sobre arrendamientos, limitando los cánones al 11 o/o del avalúo fiscal del inmueble. Esta última materia será despachada hoy por la Cámara de Diputados, en su sesión de la tarde. En la mañana se rendirá homenaje a la memoria de la diputada Graciela Lacoste, cuyos funerales se efectuaron ayer en Valparaíso.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Sin embargo, extraoficialmente, se supo que otra de las materias tratadas dicen relación con la designación de los tres personeros representantes del Ejecutivo que componen el Tribunal Constitucional, que debe dirimir los conflictos que surjan entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La oposición estuvo en conversaciones con el Ejecutivo para que se designaran en ese Tribunal a personalidades que más que nada fueran juristas, y no políticos. La designación sorpresiva de Enrique Silva Cimma, ex Contralor, Adolfo Veloso y Manuel Sanhueza fue estimada por el Senado como el término de las conversaciones y como un gesto poco amistoso del Ejecutivo. Por este motivo, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Corporación, rechazó en un solo paquete las designaciones propuestas por Allende.

Según se supo, Tohá dijo al Presidente del Senado que mantendrían los nombres y que sólo pedían que se votaran ellos persona por persona, individualmente, y no como un todo. El Presidente del Senado y la oposición en general, desean en cambio que el Gobierno proponga, si lo desea, a dos militantes de la Unidad Popular, pero que el tercero sea una figura nacional, alejada de la política y más bien un jurista. Los otros dos personeros que integran el Tribunal Constitucional ya fueron designados por el Poder Judicial.

Finalmente se rumoreó que en la conversación del Ministro con el Presidente del Senado, también se tocó el tema polémico del programa de Canal Nacional de Televisión "A Tres Bandas", al cual los militantes políticos de la UP no desean concurrir, terminando indirectamente con el programa.